

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día lunes cinco de Diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/2203/2016 de fecha 02 de Diciembre del año dos mil dieciséis, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; Licenciada Avi Enid Abarca Castillo, Directora General de la Unidad de Servicios de Administrativos y Financieros y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciado Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública y Representante suplente del Secretario de la Contraloría; y como invitada permanente del Comité, Licenciada Anahí Bahena López, Directora General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica y los titulares de los procesos que se encuentran vinculados en la presente sesión: Punto Tres.- M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública. Punto Cuatro.- Licenciado Francisco Alberto Marmolejo Plascencia, Director de Modernización e Innovación y Representante Suplente de la Dirección General del Registro Civil; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-----
- 2.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N13-2016, referente a la adquisición de moto patrullas que incluyen equipamiento para la Coordinación General, a plazos reducidos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.-----
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917015988-NXX-2016,

Novena Sesión Extraordinaria 2016.

referente a la adquisición de CPU (CPU, Mouse, Teclado), escáner y NAS (Almacenamiento externo para servidor con discos duros), de la partida 5.1.5.1. "Equipo de cómputo y de tecnología de la información", dentro de los proyectos números 020090 y 020063 aprobados en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) denominado: "Modernización Integral del Registro Civil 2016"., a plazos reducidos.-----

5.- Clausura de la Sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y dos vocales en cuyo proceso se encuentra vinculado en los puntos a tratar, es decir siete integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz**, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El presidente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité, el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/E09/05/12/2016.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día-----

Punto Tres.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N13-2016, referente a la adquisición de moto patrullas que incluyen equipamiento para la Coordinación General, a plazos reducidos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Una vez expuesto el punto por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública y Representante Suplente del Comisionado Estatal de Seguridad Pública, manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$4,773,632.00 (Cuatro Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número CES/CDVIMSP/2085/2016 de fecha 27 de Octubre del año en curso, suscrito y firmado por el M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén, Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Considerando que la elaboración de bases se realizó de acuerdo a las necesidades del área requirente, quien es responsable del contenido y veracidad de la información. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/E09/05/12/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N13-2016, referente a la adquisición de moto patrullas que incluyen equipamiento para la Coordinación General, a plazos reducidos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 Fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Cuatro.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917015988-NXX-2016, referente a la adquisición de CPU (CPU, Mouse, Teclado), escáner y NAS (Almacenamiento externo para servidor con discos duros), de la partida 5.1.5.1. "Equipo de cómputo y de tecnología de la información", dentro de los proyectos números 020090 y 020063 aprobados en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) denominado: "Modernización Integral del Registro Civil 2016", a plazos reducidos. Una vez expuesto el punto por el Licenciado Francisco Alberto Marmolejo Plascencia, Director de Modernización e Innovación y Representante Suplente de la Dirección General del Registro Civil; manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal por la cantidad de \$1,282,429.26 (Un Millón Doscientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintinueve Pesos 26/100 M.N.). Según consta en el oficio número DGRC/DMI/2443/2016 de fecha 01 de Diciembre del año en curso, suscrito y firmado por el Licenciado Erick Raúl Maya Ortiz, Director General del Registro Civil del Estado de Morelos. Considerando que la elaboración de bases se realizó de acuerdo a las necesidades del área requirente, quien es responsable del contenido y veracidad de la información. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: ---

ACUERDO 03/E09/05/12/2016.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Internacional Presencial bajo la cobertura de tratados número LA-917015988-NXX-2016, referente a la adquisición de CPU (CPU, Mouse, Teclado), escáner y NAS (Almacenamiento externo para servidor con discos duros), de la partida 5.1.5.1. "Equipo de cómputo y de tecnología de la información", dentro de los proyectos números 020090 y 020063 aprobados en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) denominado: "Modernización Integral del Registro Civil 2016", a plazos reducidos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

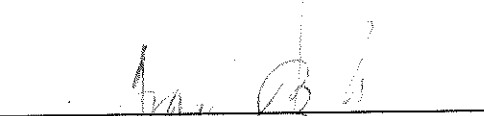
Punto Cinco.- Clausura de la sesión. Siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día lunes cinco de Diciembre del año en 2016, se clausura la Novena Sesión Extraordinaria del año 2016. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

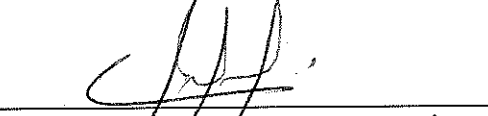
De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

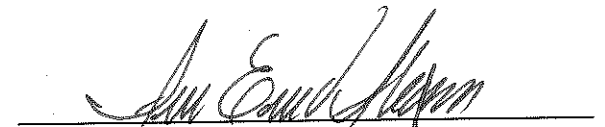
- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración: CESP (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número CES/CDVIMSP/2105/2016 de fecha 31 de Octubre del año en curso. 3.- Oficio número SH/0505-2/2016 de fecha 11 de Abril del 2016. 4.- Oficio número CES/CDVIMSP/2085/2016 de fecha 27 de Octubre del 2016. 5.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 6.- Anexo técnico. 7.- Ficha técnica. 8.- Oficio número SA/DGGAI/01346/2016 de fecha 04 de Noviembre del 2016. 9.- Modelo de contrato. 10.- Oficio número CES/CEDVIMSP/2106/2016 de fecha 31 de Octubre del 2016. 11.- Oficio número CES/CDVIMSP/2107/2016 de fecha 31 de Octubre del año en curso. 12.- Oficio número CES/CDVIMSP/2274/2016 de fecha 01 de Diciembre del 2016. 13.- Estudio de mercado. 14.- Cotizaciones.-----
- ✓ **Integración: DGRC (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número UPAC/2209 /2016 de fecha 01 de Diciembre del 2016. 3.- Oficio número DGRC/DMI/2423/2016 de fecha 24 de Noviembre del 2016. 4.- Oficio número SH/0050-2/2016 de fecha 05 de Octubre del 2016. 5.- Oficio número SH/0302-2/2016 de fecha 29 de Febrero del 2016. 6.- Oficio número SG/DGA/2389/11/2016 de fecha 22 de Noviembre del 2016. 7.- Oficio número DGRC/DMI/2443/2016 de fecha 01 de Diciembre del 2016. 8.- Anexo técnico. 9.- Ficha técnica. 10.- Dictamen de Telecomunicaciones. 11.- Oficio número SA/DGSTIC/342/2016 de fecha 19 de Octubre del 2016. 12.- Oficio número DGRC/DMI/2442/2016 de fecha 24 de Noviembre del 2016. 13.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 14.- Modelo de contrato. 15.- Estudio de mercado. 16.- Cotizaciones.-----




C.P. Jorge Michel Luna,
Secretario de Hacienda y Representante suplente
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.



Lic. Jorge Salazar Acosta,
Director General de la Unidad de
Procesos para la Adjudicación de
Contratos.
Secretario Ejecutivo.


Lic. Alberto Javier Barona Lavín,
Secretario de Administración.
Vocal.



Lic. Avi Enid Abarca Castillo,
Directora General de la Unidad de Servicios
de Administrativos y Financieros y
Representante suplente de la Secretaría de
Hacienda.
Vocal.

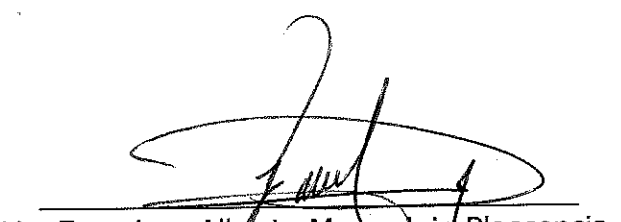

Lic. Guillermo Beltrán Castillo,
Subsecretario de Auditoría y de Evaluación
de la Gestión Pública y Representante
suplente del Secretario de la Contraloría.
Vocal.

Con Voz:


Lic. Araní Bahena López,
Directora General de Consultoría en
Asuntos Administrativos y
Representante suplente del Titular de la
Consejería Jurídica.
Invitada Permanente.

**Con voz de las áreas
solicitantes:**


M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payén,
Coordinador de Desarrollo y Vinculación
Interinstitucional en Materia de
Seguridad Pública y Representante
Suplente del Comisionado Estatal de
Seguridad Pública.
Invitado.


Lic. Francisco Alberto Marmolejo Plascencia,
Director de Modernización e Innovación y
Representante Suplente de la Dirección
General del Registro Civil.
Invitado.

Hoja de firmas de la Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria de 05 de Diciembre del 2016, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.